



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO**

DECRETO N° 7.662.-1

MAT: AUTORIZA ANTICIPO PARA
FINANCIAMIENTO DE EXAMEN MÉDICO

Laja, 06 NOV. 2015

VISTOS:

- 1) Certificado Socioeconómico de fecha 06.11.2015 de doña Verónica del Rosario Leiva Salas
- 2) D.A N° 7.964 de fecha 15.12.2014, que aprueba Programas Sociales 2014.
- 3) D.A N° 7.336 de fecha 18.11.2014, que aprueba Presupuesto Municipal 2014.
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

DECRETO:

1. AUTORIZÁSE anticipo en dinero, por la suma de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) a Ivonne Morales Burgos póliza N° 343516, Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario, quién posteriormente deberá rendir los gastos correspondientes a la ayuda social entregada, para costear examen de estudio genético SPG11, destinado a caso social.

2. ORDENÁSE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que origine el presente decreto con imputación al Centro de Costos 600.403 y su respectiva cuenta

ANÓTESE COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Jose Pinto Albornoz
**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓